El acuerdo entre Marruecos y la UE pone en peligro 700.000 jornales en la C. Valenciana

La Unió alerta de que el tratado que entra en vigor hoy podría hacer perder 200 millones al campo valenciano



EP VALENCIA La Unió de Llauradors advirtió ayer de que la entrada en vigor hoy del nuevo Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea (UE) y Marruecos, que establece nuevos contingentes y precios de entrada para las frutas y hortalizas de este país, podría traducirse a medio plazo en la pérdida de casi 700.000 jornales en el campo valenciano, el abandono de más de 15.000 hectáreas de cultivo -especialmente cítricos y hortalizas- y la pérdida directa de 200 millones de euros.

La organización agraria lamentó que desde octubre Marruecos podrá aumentar el volumen de algunos de los productos que comercializa en la Unión Europea y se asegura el libre comercio en todos los productos no catalogados como sensibles en el documento firmado, sin compensación para los agricultores europeos afectados. Así, se prevé un aumento en el contingente de clementinas, que se incrementa en 45.000 toneladas (+35%) y pasa de las 130.000 a 175.000 toneladas. También aumenta el tomate marroquí con régimen arancelario especial, que pasaría de las 233.000 toneladas establecidas en el anterior acuerdo a las 285.000 toneladas anuales del actual.

También el volumen permitido de calabacín sin penalización pasa de 25.000 a 50.000 toneladas; el de pepino, de 5.600 a 15.000 toneladas, y el de ajo, de 1.000 a 1.500 toneladas. El resto de productos no estarán sujetos a un contingente establecido, entre ellos las naranjas y otras mandarinas que no sean clementinas. Para la Unió, la UE "antepone la estabilidad política en esos países árabes a la defensa de los intereses de sus ciudadanos, lo que demuestra que son acuerdos muy interesantes para los políticos pero nefastos para los agricultores".

Sin igualdad de condiciones

Su secretario general, Ramón Mampel, criticó que los agricultores valencianos "deben cumplir medidas o normas fitosanitarias y cuestiones laborales, como salarios dignos y estipulados, pagos a la Seguridad Social", en Marruecos no se cumplen estas condiciones, por lo que "no existe reciprocidad para competir en igualdad de condiciones". Mampel detalló que en Marruecos se pagan unos 4,70 euros por jornada laboral en la agricultura, "cuando aquí un capataz supera por poco los 35 euros al día".